

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR 2019

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: DEL 13 DE MARZO AL 2 DE ABRIL DE 2019

PUBLICACIÓN DE LISTAS PROVISIONALES: 5 DE ABRIL

RECLAMACIONES: DEL 8 AL 10 DE ABRIL

PUBLICACIÓN DE LISTAS DEFINITIVAS: 22 DE ABRIL

PRUEBAS DE ACCESO: LA PRESENTACIÓN DE LOS ASPIRANTES A LAS PRUEBAS ES A LAS 8:30 HORAS DEL SÁBADO 27 DE ABRIL.

LUGAR DE LA PRUEBA:

- I.E.S. Isabel de España, prueba de acceso al grado superior.
- I.E.S. Pérez Galdós, prueba de acceso al grado medio.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: 18 DE MAYO

REQUISITO PARA PRESENTARSE A LA PRUEBA DE ACCESO AL CICLO DE GRADO MEDIO: TENER, COMO MÍNIMO 17 AÑOS CUMPLIDOS EN EL AÑO DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA.

REQUISITO PARA PRESENTARSE A LA PRUEBA DE ACCESO AL CICLO DE GRADO SUPERIOR: TENER, COMO MÍNIMO 19 AÑOS CUMPLIDOS EN EL AÑO DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA, O TENER EL TÍTULO DE TÉCNICO DE LA MISMA FAMILIA PROFESIONAL O ESTAR EN CONDICIONES DE OBTENERLO EN LA EVALUACIÓN FINAL Y TENER 18 AÑOS CUMPLIDOS EN EL AÑO DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA.

PARA INSCRIBIRTE: DEBES RELLENAR LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ANEXO II a) o ANEXO II b), según corresponda. Lo debes rellenar telemáticamente en la página www.gobiernodecanarias.org/educacion o pedirlo en el centro o en un enlace en la página web del centro.

-Debes entregar fotocopia del DNI

-Debes entregar justificación de haber abonado la tasa correspondiente (modelo 700) que debes rellenar e imprimir en <https://sede.gobcan.es/tributos/jsf/publico/presentacion/formularios/mod700/formulario.jsp> (debes escoger concepto: El importe de dicha tasa para la convocatoria de 2019 es de 6,65 euros para la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio y de grado superior, de 3,32 euros para la prueba específica de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño y de 13,33 euros para la prueba específica de las enseñanzas deportivas.)

-Si te presentas a estas pruebas y has realizado un Ciclo Formativo de Grado Medio, debes presentar fotocopia compulsada del Título o justificante acreditativo.

-Todas las gestiones debes hacerlas en la secretaría de tu centro o en el centro en el que solicites preinscripción de plaza en ciclos formativos en primer lugar.

IMPORTANTE: La presentación a estas pruebas no exime de la necesidad de solicitar plaza en los plazos establecidos a cualquier enseñanza.